

De acuerdo con la base 9 punto 3 de la Orden de 10 de abril de 2007, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente lista, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excmá Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de conformidad con los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo común.

Si a la vista de la lista definitiva que con la presente se publica, necesita **ver su expediente**, podrá acceder al mismo a través de la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico) de la siguiente manera:

1- El aspirante que posea Certificado Digital de clase 2CA expedido por la F.N.M.T. podrá acceder por Tramitación Electrónica, y Por Acceso a mis Datos (si está en activo en la Junta de Andalucía) y seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario y Expediente. A continuación tendrá que seleccionar la convocatoria en la que ha participado, le mostrará una relación de toda la documentación asociada a su expediente.

2- El aspirante que no posea Certificado Digital ni usuario y clave, podrá acceder por Trámites Laborales y seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario y Expediente. A continuación tendrá que seleccionar la convocatoria en la que ha participado, podrá acceder con el número del DNI ó NIE ó Pasaporte (todos sin letra) más el nº del Modelo de Autoliquidación de tasa correspondiente a su solicitud de participación en esa convocatoria y se le mostrará una relación de toda la documentación asociada a su expediente.

3- El aspirante que se encuentre en situación de activo en la Junta de Andalucía, y quiera acceder por Usuario y clave, desde la red corporativa de la Junta de Andalucía, podrá hacerlo Por Acceso a mis datos y Seleccionando Procesos Selectivos, Acceso Funcionario, Expediente. A continuación tendrá que seleccionar la convocatoria en la que ha participado le mostrará una relación de toda la documentación asociada a su expediente.



RELACION DEFINITIVA DE APROBADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006
 PRUEBAS SELECTIVAS DE 10 DE ABRIL DE 2007 BOJA Nº 90 DE 8 DE MAYO DE 2007
 CONVOCATORIA : ACC. ARCHIVISTICA A2022
 TURNO LIBRE
 CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2022 C.S.F. ARCHIVISTICA

DNI	Apellidos y Nombre	Turno	Punt. Oposición	Punt. Concurso	3.1.1	3.1.2	3.2.1	3.2.2	3.2.3	3.2.4	3.3.1	3.3.2	Puntuación Total	Orden
48961308-N	CANO GARCIA, SUSANA	L	90,625	15,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000	3,000	2,000	0,000	105,625	1
75537952-H	DIAZ DIAZ, MARIA JOSE	L	85,000	17,420	0,000	5,920	0,000	0,000	8,500	1,000	2,000	0,000	102,420	2
28758426-P	GARCIA SANCHEZ, ANTONIO JOSE	L	82,375	17,500	0,000	0,000	0,000	0,500	10,000	2,000	2,000	3,000	99,875	3
28794602-M	ROMERO DEFRANC, ENRIQUE	L	87,125	12,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000	0,000	2,000	0,000	99,125	4
75099064-Q	QUESADA ROLDAN, LUIS	L	79,688	16,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000	4,000	2,000	0,000	95,688	5

Sevilla, 18 de Enero de 2008.

El Presidente


 Isabel Ortega Vaquero
 PROCESOS SELECTIVOS
 SEVILLA

El Secretario


 Josefina Coteló De Arce
 PROCESOS SELECTIVOS
 SEVILLA

Contra esta lista de aprobados podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.